ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

COLEGIO MARIA JOSEFA CANELONES IED

BOGOTÁ

NIT : 901.805.024 - 0 Dirección: Calle 16 d 75 39 Teléfono: (601)5954676

Comprobante de Egreso No. 66

25 de septiembre de 2026

Información del pago:

Valor	:	$ 19.457.575
Valor en letras	:	Diecinueve Millones Cuatrocientos Cincuenta y Siete Mil Quinientos Setenta y Cuatro Pesos M/Cte
Pagado desde	:	Banco Popular Sed Cuenta SED No. 500805621934 - Transferencia

Objeto:

limpieza de canales, bajantes, cajas de recolección de aguas lluvias y relacionados

Información del proveedor o beneficiario del giro:

Nombre / Razon S.	Construcciones Geadanke Sas		
NIT	901.070.500 - 9	Dirección	CL 13 78 D 13
Teléfono	3143566465	Banco	Bco. 0 Cuenta 0 No. 0
Factura/Cta cobro	Factura No. 1267 del 24 de septiembre de 2026		

Imputació presupuestal

Codigo	Rubro presupuestal	Fuente/Financ	Valor
312020501	Mantenimiento de la entidad	SED	$ 20.825.401
Total			$ 20.825.401

Soportes pptales

Doc.	No. Doc
Cdp	24
Contrato	19
Registro	23

Descuentos tributarios

Impuesto	Tarifa	Valor Retenido
Rte Fuente	Servicios generales (declarantes) 4%	700.013
Rte Iva	Iva por compra de bienes o servicios 15%	498.760
Rte Ica	Servicios 9,66 * 1000	169.053
Contribucion		
Estampilla		
Otras		
Total retenciones		**1.367.826**

Imputación contable

Cuenta	Nombre Cuenta	Vr Db	Vr Cr
240101	Cuentas por Pagar	19.457.574,90	
111005	Bancos		19.457.574,90

Paola Dimaté Gutierrez

Gina Alejandra Narváez Montañéz

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

COLEGIO MARIA JOSEFA CANELONES IED

NIT : 901.805.024 - 0 Dirección: Calle 16 d 75 39 Teléfono: (601)5954676

BOGOTÁ

Rector(a) Ordenador(a) del Gasto | Aux. Adm. con Funciones Financieras | Recibí / NIT ó C.C. No / Fecha Entrega

Orden de pago No. 66

25 de septiembre de 2026

Información del proveedor o beneficiario

Nombre / Razon S.	Construcciones Geadanke Sas		
NIT	901.070.500 - 9	Dirección	CL 13 78 D 13
Teléfono	3143566465	Banco	Bco. 0 Cuenta 0 No. 0
Factura/Cta cobro	Factura No. 1267 del 24 de septiembre de 2026		

Objeto:

limpieza de canales, bajantes, cajas de recolección de aguas lluvias y relacionados

Imputació presupuestal

Codigo	Rubro presupuestal	Valor
312020501	Mantenimiento de la entidad	$ 20.825.401
Total		$ 20.825.401

Soportes pptales

Doc.	No. Doc
Cdp	24
Contrato	19
Registro	23

Descuentos tributarios

Impuesto	Tarifa	Valor Retenido
Rte Fuente	Servicios generales (declarantes) 4%	700.013
Rte Iva	Iva por compra de bienes o servicios 15%	498.760
Rte Ica	Servicios 9,66 * 1000	169.053
Contribucion		
Estampilla		
Otras		
Total retenciones		**1.367.826**

Paola Dimaté Gutierrez

Rector(a) Ordenador del Gasto

RECIBIDO A SATISFACCION DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026

No. 66

EL SUSCRITO RECTOR(A) ORDENADOR(A) DEL GASTO

DEL

COLEGIO MARIA JOSEFA CANELONES IED

Hace constar que recibí a satisfacción el bien y/o servicio de prestado por Construcciones Geadanke Sas identificado (a) con CC o NIT 901.070.500 - 9, en cumplimiento del Contrato No. 19 que consistente en: limpieza de canales, bajantes, cajas de recolección de aguas lluvias y relacionados bien y/o servicio que fue terminado de prestar el 25 de septiembre de 2026

La presente a expide a solicitud del interesado con destinado a la Tesorería para el trámite de su respectivo pago.

En constancia de lo anterior, se firma a los 25 de septiembre de 2026



Paola Dimaté Gutierrez

Rector(a) Ordenador del Gasto

ACTA DE FINZALIZACION Y LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS No. 19

ENTRE EL COLEGIO MARIA JOSEFA CANELONES IED Y CONSTRUCCIONES GEADANKE SAS VIGENCIA 2026

Contrato de servicios No.	19
Nombre del contratista:	Construcciones Geadanke Sas NIT No. 901.070.500 - 9
Objeto del contrato:	LIMPIEZA DE CANALES, BAJANTES, CAJAS DE RECOLECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS Y RELACIONADOS
Valor inicial del Contrato:	($20.825.401) Veinte Millones Ochocientos Veinticinco Mil Cuatrocientos Pesos M/Cte
Valor adición al contrato	($10.400.000) Diez Millones Cuatrocientos Mil Pesos M/Cte
Valor reducción al contrato	($) de Pesos M/Cte
Valor final del contrato	($31.225.401) Treinta y Un Millones Doscientos Veinticinco Mil Cuatrocientos Pesos M/Cte
Forma de Pago:	La I.E.D. pagará al CONTRATISTA, la suma de ($31.225.401) Treinta y Un Millones Doscientos Veinticinco Mil Cuatrocientos Pesos M/Cte en (1) Un pago
Supervisor:	GINA ALEJANDRA NARVÁEZ
Plazo de ejecución:	(3) Tres Meses
Registro presupuestal:	23
Fecha de suscripción:	28 de mayo de 2026
Fecha de inicio:	28 de mayo de 2026
Fecha de terminación:	25 de septiembre de 2026
Fecha de la presente acta:	25 de septiembre de 2026

En la ciudad de Bogotá en las instalaciones del COLEGIO MARIA JOSEFA CANELONES IED, de una parte PAOLA DIMATÉ GUTIERREZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52887272 expedida en quien obra como rector ordenador del gasto del COLEGIO MARIA JOSEFA CANELONES IED, nombrado(a) mediante Resolución No. 1354 del 12 de julio de 2024, debidamente facultado(a) para contratar de conformidad con lo establecido en la Ley 715 de 2001 quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, con el Sr(a) GINA ALEJANDRA NARVÁEZ en calidad de SUPERVISOR del contrato No. 19 y de otra parte GHERSES SANIN BEJARANO MARTÍN actuando en representación legal de la empresa CONSTRUCCIONES GEADANKE SAS con NIT No. 901070500 y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, con el propósito de finalizar y liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de servicios No. 19 previas las siguientes consideraciones:

PRIMERA : El supervisor del Contrato de servicios No. 19, en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta acta, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

SEGUNDA : el COLEGIO MARIA JOSEFA CANELONES IED certifica, que revisada la documentación que reposa en sus archivos y la que corresponde al expediente del Contrato de servicios No. 19 , a la fecha de suscripción de la presente acta no se presentan quejas o reclamaciones por parte de terceros, trabajadores y proveedores.

TERCERA : A la firma de la presente acta no queda pendiente ningún vinculo laboral entre las partes, ni habra lugar a reclamaciones por parte del contratista

CUARTA : El balance financiero del contrato es el siguiente:

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**VALOR (Inicial y Adición)**	**VALOR (Pagos y Favor)**
Valor Inicial del Contrato	$ 20.825.401	
Valor Adición	$ 10.400.000	
Valor Reducción	$ -	
Pagos parciales		$ 10.400.000
Saldo a favor del contratista		$ 20.825.401
Sumas Iguales	**$ 31.225.401**	**$ 31.225.401**

QUINTA: A la fecha existe un saldo a pagar menos retenciones tributarias por valor de ($19.457.575) el cual efectuara el contratante mediante la presente acta.

SEXTA: Se deja constancia que no se produjo resolución sobre imposiciones, multas o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

Por lo anteriormente expuesto, las partes por medio del siguiente clausulado acuerdan:

PRIMERO: Dar por finalizado y liquidado el Contrato de servicios No. 19 de 2026, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar al contratista, aprobado en la presente acta por valor de ($19.457.575) Diecinueve Millones Cuatrocientos Cincuenta y Siete Mil Quinientos Setenta y Cuatro Pesos M/Cte, conforme a lo expuesto en la presente Acta de Finalización y Liquidación.

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato de servicios No. 19 de 2026. No obstante, a lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al COLEGIO MARIA JOSEFA CANELONES IED por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente acta de finalización y liquidación.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes intervinieron en la ciudad de Bogotá, el 25 de septiembre de 2026

Paola Dimaté Gutierrez
Rector(a) Ordenador del Gasto

Construcciones Geadanke Sas
Contratista

GINA ALEJANDRA NARVÁEZ

Supervisor del contrato

CERTIFICADO DE RETENCIONES
AÑO GRAVABLE 2026

Sección I : Datos Generales

A. Fecha en que se expide el presente certificado : 25 de septiembre de 2026

B. Lugar donde se practicó la retención Bogotá D.C.

C. Identificación de quien actuó como agente de retención y que es quien expide el presente certificado:

a) Razón social	COLEGIO MARIA JOSEFA CANELONES IED
b) Nit	901.805.024 - 0
c) Dirección (incluido mcipio y dpto)	Calle 16 d 75 39 Bogotá D.C.

D. Identificación de quien asumió el pago de la retención en la fuente (contribuyente)

a) Apellidos y nombres o razón social	Construcciones Geadanke Sas
b) Nit	901.070.500 - 9
c) Dirección	CL 13 78 D 13

Sección II: Impuesto pagado

A - B - C. : Concepto / Base de Retencion / Deducciones

Deduccion	Concepto	Base	Vr. Retenido
Rte Fte:	Servicios generales (declarantes) 4%	$ 17.500.337	$ 700.013
Rte Iva 15%	Iva por compra de bienes o servicios 15%	$ 3.325.064	$ 498.760
Rte Ica	Servicios 9,66 * 1000	$ 17.500.337	$ 169.053
Contribución 5%		$ -	
Estampilla 0,5%		$ -	
Otras		$ -	
Total Retenciones			$ 1.367.826

Las retenciones a las que refiere el presente certificado son consignadas oportunamente a la ADMINISTRACION DE IMPUESTOS NACIONALES DIAN y DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES SHD

Seccción III: Firma del Pagador

Gina Alejandra Narváez Montañéz

Aux. Adm. con Funciones Financieras